

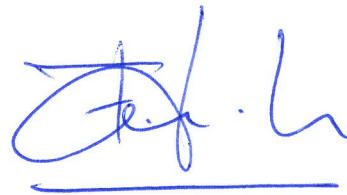
Getafe, 23 de febrero de 2016

Al Ilmo. Sr. Director del Departamento de Derecho Público del Estado de la Universidad Carlos III de Madrid:

De conformidad con su resolución autorizando el desplazamiento del abajo firmante a la Universidad de Deusto (Bilbao) para su participación el pasado 5 de febrero de 2016 en el XIV Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España, y concediendo una ayuda económica para los gastos de desplazamiento, el abajo firmante, Francisco Javier Donaire Villa, Profesor Titular de Derecho Constitucional de esta Universidad, presenta a continuación el siguiente

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

La actividad consistió en la **presentación** (presencial), el 5 de febrero de 2016, al XIV Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España (“La Constitución española treinta años después de la integración europea”), Mesa 1 (“Integración europea y derechos fundamentales), **de una Comunicación escrita elaborada por el que suscribe, y titulada “La tensión entre primacía del Derecho de la UE y supremacía de la Constitución en materia de derechos fundamentales: El Asunto *Melloni*”**, disponible actualmente en <http://congresoace.deusto.es/wp-content/uploads/2016/01/Mesa1-Donaire.pdf>. Se analiza el primer diálogo judicial directo entre el TC español y el Tribunal de Justicia de la UE, sobre la Euroorden y la interpretación del artículo 53 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE cuando el nivel nacional de protección de los derechos es superior al dispensado por una norma de Derecho derivado de la Unión.



Fdo. Francisco Javier Donaire Villa